APERTURA DE SESIONES 2022

¡Buenos días para todos y todas! Vengo una vez más a cumplir orgullosa con mis obligaciones como Intendenta de Santa Rosa, en este caso el de dar inicio al periodo de sesiones ordinarias del Honorable Concejo Deliberante.

Quiero agradecer a todas y todos los vecinos, autoridades departamentales y provinciales que hoy están acompañándonos, sin dudas me llena de orgullo saber que en los últimos años la política en Santa Rosa ha estado al servicio del pueblo y por eso el pueblo hoy lo agradece y se involucra… y lo digo convencida porque es así, no recuerdo ninguna apertura de sesiones con tanta gente, con los vecinos entusiasmados que han venido a escuchar cual ha sido nuestro año de trabajo y cuáles son nuestras proyecciones.

# GOBERNAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

Antes de comentarles y rendir cuentas sobre el trabajo que hemos realizado durante el año 2021, tengo mi compromiso como militante del campo nacional, popular y feminista y como única intendenta mujer de toda la provincia, en hacer foco en una causa que nos interpela a toda la sociedad. Estamos transitando el mes de marzo, en el cual conmemoramos el día de la mujer, y justamente en el año 2020 cuando habían pasado 3 meses desde que asumimos, me comprometí ante todos ustedes a adherir y efectivizar en los hechos la Ley Micaela, también a poner en marcha la ley 14.783 del Cupo Laboral trans y la apertura del Espacio del Varón.

Hoy puedo decir orgullosa que hemos cumplido y demostrado con acciones, cada palabra y compromiso asumido porque ha sido un eje tranversal, la igualdad y la perspectiva de género. Todos los trabajadores Municipales y del HCD se han capacitado en esta ley que busca **transmitir herramientas y (de)construir sentidos comunes**, que cuestionen la desigualdad y la discriminación, y transformen las prácticas concretas de cada cosa que hacemos, cada trámite, cada intervención, en definitiva, cada una de las políticas públicas.

También jerarquizamos el Área de Género, Diversidad y Familia y hoy es una Subdirección para contar con más recursos destinados a contener y acompañar a mujeres víctimas de violencia de género. El Cupo laboral trans también ya se está cumpliendo. Lo que quiero decir con esto, es que más allá de los números, las obras y las actividades diarias, nosotros gobernamos con perspectiva de género porque estoy convencido que la igualdad es una construcción política.

# PRIORIDAD PARA LOS TRABADORES Y TRABAJADORAS MUNICIPALES

Sin dudas, mi tarea y mi objetivo desde el primer día ha sido mejorar y sostener el crecimiento de nuestro Departamento, pero siempre digo que esto es como un engranaje donde los eslabones principales son los trabajadores municipales y son ellos quienes deben venir a trabajar comprometidos, con entusiasmo y voluntad. Es por eso que mejoramos sus condiciones laborales y tuvimos una de las mejores paritarias de la provincia.

* **AUMENTO SALARIAL**

Durante el transcurso del año se definieron pautas de incremento salarial, a través de la negociación paritaria con los sindicatos SOEM y ATE, incorporando primeramente un incrementos del 31% en tres tramos (15%) abril de 2021, 10% agosto de 2021 y 6% noviembre de 2021. Luego en segunda tratativas un incremento del 16% en octubre de 2021. **TOTALIZANDO UNA MEJORA SALARIAL ANUAL DEL 47%.**

* **RECONOCIMIENTO DE LA FUNCIÓN DE AGENTES VIALES**

Se introdujeron cambios en el Nomenclador de Funciones para efectuar la creación de los cargos de: **. Inspector Vial clase F9 . Preventores – clase E8**. Cabe destacar que el personal que desempeñaba esas funciones en el área de Seguridad Ciudadana, nunca había sido reconocido y encuadrada sus función con las responsabilidades correspondientes dentro del Nomenclador de Funciones y Presupuesto de Personal.

* **MODIFICATORIAS A LA ORDENANZA DE RIESGO.**

Ha sido de suma importancia la incorporación de tareas que no fueron tratadas en su momento (ordenanza 2018) las labores de:

• Enfermero

• Chofer de ambulancia

• Agentes viales y preventores.

Como resultado se efectuó la modificatoria a dicha norma legal, mediante las ordenanza 008/2021 y 041/2021 y el personal que cumple las funciones mencionadas se encuentra actualmente cobrando dicho ítems, luego de haber convocado a la Comisión Asesora de Riesgo.

* **VACUNACIÓN COVID-19**

Habiendo efectuado gestiones en organismos provinciales, se logró vacunar a trabajadores del área de servicios mayormente expuestos por sus tareas, como: Recolección de residuos, choferes, Seguridad Ciudadana, afluentes de líquidos y personal de electrotecnia.

# POLITICAS DE ACCESO A LA VIVIENDA

Desde la Subdirección de Vivienda se ha trabajado fuertemente en soluciones a la comunidad brindando materiales (cemento, membrana, rollizos, machimbre, entre otros), como así también, mano de obra para culminar diferentes obras.

## APORTE SOLIDARIO CON MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Esta propuesta consta de un proyecto realizado por administración municipal para atender las necesidades más urgentes de la Emergencia Habitacional.

Teniendo en cuenta la demanda existente, se arrojaron los siguientes datos:

* MEMBRANA: 1046 rollos
* CEMENTO: 758 bolsas
* CAL: 17 bolsas
* ROLLIZOS: 3655 unidades
* MACHIMBRE: 1853 m2
* LADRILLO: 1540 unidades

De acuerdo a los materiales utilizados se han cubierto 10.460 m2 de techo siendo un total de 276 familias aproximadamente.

# SOLUCIONES HABITACIONALES CON MANO DE OBRA MUNICIPAL

Contando con personal de cuadrillas, las cuales están distribuidas en los distintos distritos del Departamento, tales como, La Dormida, Las Catitas, Villa Cabecera y 12 de octubre, brindando solución a las necesidades de la comunidad.

LAS CATITAS: 61 intervenciones

LA DORMIDA: 150 intervenciones

VILLA CABECERA: 40 intervenciones

12 DE OCTUBRE- 25 DE MAYO: 7 intervenciones

El total es de 257 familias que han sido benefiiadas.

# PROGRAMA BLOQUERA MUNICIPAL

Consiste en la realización de block de hormigón, cuyo objetivo principal es brindar un servicio que signifique un gran aporte a la construcción de viviendas.

Apunta a las familias que residen en el Departamento y que debido a su situación económica, no pueden afrontar dicho gasto.

Total máximo de block por familia: 400 (cuatrocientos)

Para 100 (cien) block, se necesitan 4 (cuatro) bolsas de cemento.

En el transcurso de Mayo de 2021 a Marzo de 2022 se han ayudado a 20 familias, teniendo en cuenta que también se brindó ayuda a entidades escolares y distintas instituciones.

El beneficiario debe hacerse cargo de la entrega y retiro del material, debe contar con un pedido formal previo con sus informes correspondientes de aprobación.

# PRO.CRE.AR

(Programa de Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar)

Es una parte de una política del gobierno nacional de desarrollo territorial, urbano y habitacional de alcance federal, que otorga créditos para la construcción de viviendas.

Las inscripciones se llevaron a cabo en las instalaciones de la Dirección de Obras Públicas, Privadas y Vivienda de la Municipalidad de Santa Rosa.

Total inscriptos: 575 (quinientos setenta y cinco)

Total viviendas construidas: 88 (ochenta y ocho)

Viviendas entregadas desde el 2020: 48 (Cuarenta y ocho)

Viviendas pendientes a entregar: 27 (veintisiete)

2017:4

2018:1

2019:8

2020:21

2021:10

2022: 3 por COGESTIÓN Y 1 POR SORTEO.

# MEJORO MI CASA

Tiene como objeto atender el déficit habitacional cualitativo de hogares con necesidades básicas insatisfechas, a través de obras de ampliación, completamiento de la vivienda o construcción de núcleo sanitario a fin de reducir el hacinamiento y precariedad en los hogares.

Intervenciones totales: 81 (ochenta y uno)

- Tipología 1: construcción de baño con lavadero, cuenta con una superficie de 6,84 m2 siendo un total de 8 (ocho) intervenciones.

- Tipología 3: construcción de 1 (uno) dormitorio, cuenta con una superficie de 14.40 m2 siendo un total de 19 (diecinueve) intervenciones.

- Tipología 4: construcción de 2 (dos) dormitorios, cuenta con una superficie de 23,50 m2 siendo un total de 7 (siete) intervenciones.

- Tipología 5: construcción de 1 (uno) salón, cuenta con una superficie de 23,50 m2 siendo un total de 12 (doce) intervenciones.

- Tipologías 6: construcción de núcleo seco y húmedo, cuenta con una superficie de 32,46 m2 siendo un total de 35 (treinta y cinco) intervenciones.

Se ha estipulado una nueva etapa, en la cual las inscripciones están abiertas recibiendo la documentación correspondiente en el Área de Vivienda brindando información del funcionamiento del programa y los requisitos para dicha inscripción.

# CREDITO RURAL

Es un programa que ofrece el IPV en conjunto con el municipio para poder acceder a créditos que tengan que ver con la compra de terreno y su posterior construcción de vivienda, ampliación y/o refacción, según el caso.

Desde el área de Vivienda se atiende la necesidad, brindando información respecto a su funcionamiento y solicitamos la documentación correspondiente. Con una evaluación previa constatando la ubicación del terreno determinando la zona rural, se procede a la evaluación social y su posterior técnica y legal corroborando la regularidad del terreno y acreditando la titularidad.

Actualmente se están tratando 3 créditos rurales pendientes a presentar en el Instituto Provincial de la Vivienda.

* **CASA PROPIA- BARRIO LA DORMIDA**

Es una política de alcance federal que busca reducir el déficit habitacional, garantizar el derecho a la vivienda y promover su acceso igualitario.

* Proyectado para 80 (ochenta) viviendas en el Distrito de La Dormida.
* **BARRIO COSQUIN (RECONSTRUIR)**

Proyectado para 44 (cuarenta y cuatro) viviendas, de las cuales 25 (veinticinco) viviendas son las estipuladas para ser finalizadas.

Actualmente se encuentra en apertura de licitación privada.

* **BARRIO SAN CAYETANO (MENDOZA CONSTRUYE)**

Proyectado para 35 (treinta y cinco) viviendas, ubicado en el Distrito de Las Catitas.

Actualmente se encuentra a la espera de la aprobación del proyecto de desagües pluviales.

# OBRAS FINALIZADAS Y EN EJECUCIÓN.

La obra pública ha sido y será un motor fundamental del desarrollo integral. Pusimos en marcha la obra pública durante el 2021 y no la detendremos este año, porque como anuncié hace unos días, en pocos meses comenzará la repavimentación de la Ruta Provincial 50. Son 300 millones de pesos que conseguimos ante el Gobierno Nacional para esta obra que sin dudas marcará un antes y un después en la vida de todos nosotros.

* **TERMINACIÓN AUDITORIO MUNICIPAL (En construcción)**

**Monto presupuestado (Julio 2020): $24.409.386**

**Monto actualizado:$ 27.333.880,00**

El objetivo de esta obra es contar con un espacio cultural y de espectáculos para todas las familias Santarrosinas. El impacto social será muy bueno ya que el Departamento de Santa Rosa no cuenta con un espacio de éstas características donde se brindarán conferencias, capacitaciones y demás.

* **CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL LA DORMIDA (En construcción)**

El Ministerio de Obras Públicas de la Nación puso en marcha un Programa orientado específicamente a los niños más pequeños, entre 0 y 4 años y

garantizar estándares básicos de calidad de vida. Estamos construyendo un edificio que contará con una superficie de 220 m2. Contempla distintas salas según las edades y espacios de recreación al aire libre. Asistirán niños y niñas por turno por CDI, para recibir una atención integral para su desarrollo. Contemplan distintas salas según las edades y espacios de recreación al aire libre.

* **REMODELACIÓN CENTRO DE SALUD EL MARCADO (Finalizado)**

**Monto presupuestado (Julio 2020) : $2.025.999**

**Monto actualizado: $ 2.626.881**

Es obra muy anhelada por los vecinos que vino a solucionar una demanda histórica . Durante mucho tiempo se esperaba una renovación y ampliación del centro de salud. Se cambió el mobiliario, carpinterías, pisos, techo metálico para ambulancia, pintura en todo el edificio, etc. con el fin de brindar una mejor atención en la salud de todos los vecinos.

* **BICISENDA DE LAS CATITAS (Finalizado)**

Monto presupuestado (Julio 2020) : $8.670.876,07

Permite organizar la circulación tanto vehicular como peatonal, generando confianza y mayor seguridad. Además motivar a las personas a realizar actividad física al aire libre.

BICISENDA DE LA VILLA CABECERA DE SANTA ROSA (Finalizada)

Ubicación: Calle Suarez

**Monto Presupuestado: $13.346.137,11**

* **ESTACIONAMIENTO POLIDEPORTIVO (Finalizado)**

**Monto presupuestado: $1.698.395,00**

**Monto actualizado: : $ 1.953.945,45**

Forma parte de la primera etapa de la remodelación del Polideportivo Juan Francisco Cueto. El impacto en la población es muy bueno debido a la comodidad y ordenamiento de los estacionamientos, como así también al impacto paisajístico del Polideportivo.

* **CONSTRUCCIÓN PASEO ARMANDO BENJAMÍN HENRIQUEZ (Finalizado)**

**Monto presupuestado: $ 1.616.089,93**

**Monto actualizado: $ 1.874.516,25**

Estamos recuperando espacios urbanos que se encontraban abandonados para

que puedan ser disfrutados por la familia.

* **PASEO URBANO ARENAS RAFFO** (En construcción)

Monto presupuestado: $ 7.161.723,66

Monto Actualizado: $ 8.317.824,30

* **URBANIZACIÓN BARRIO SAR (Finalizado)**

Monto presupuestado (Actualizado): $ 6.000.000,00

Cordón, acequias, cestos de basura.

* **REPAVIMENTACIÓN DE LA RUTA PROVINCIAL 50**

Monto invertido: 300 millones de pesos.

Comprende 25,9 km desde el distrito 12 de Octubre a la Villa Cabacera y desde Las Catitas hasta La Dormida.

El financiamiento será a través de Vialidad Nacional.

# RED DE AGUA POTABLE REALIZADAS - 2021

**Calle Guiñazú**

**Inversión: $775.000,00**

**Ubicación: calle Guiñazú sobre lateral norte, sobre ruta nacional No7 – Las Catitas**

Localidad: Las Catitas

Beneficiarios: 30 familias

**Barrio Cosquín**

**Inversión: $175.000,00**

**Ubicación: B Cosquín, dicha obra se realizó en conjunto con AYSAM**

Localidad: La Dormida

Beneficiarios: 10 familias

**Calle Hernández**

Inversión: $485.000,00

**Ubicación: Calle Hernández y Ruta Provincial 50 s/no**

Localidad: Las Catitas

Beneficiarios: 15 familias

**La Dormida**

Inversión: $550.000,00

**Ubicación: Lateral Sur y Lateral Norte km 939 y km 940**

Localidad: La Dormida

Beneficiarios: 18 familias

**PROGRAMA 29 TECHOS**

**Consiste en la entrega de Material y mano de obra para la realización de los**

**techos completos.**

Materiales entregados: rollizos, machimbre, ruberoid, cemento, arena,

poliestireno en granos, membrana, clavos, alfajías y ladrillos.

Cantidad de Techos realizados: 15 techos

**BARRIO PROCREAR LA DORMIDA**

El barrio cuenta con 88 viviendas.

Año 2017: 4 unidades

Año 2018: 1 unidad

Año 2019: 8 unidades

Año 2020: 21 unidades

Año 2021: 10 unidades

Año 2022: 3 unidades

# DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

**Personal destinado a alumbrado, barrido y limpieza (ABL)**

* Compra de herramientas e insumos de seguridad: se obtuvo nuevo equipamiento como; motosierras, elementos para poda, elementos para la recolección de residuos secos y húmedos, elementos de limpieza, elementos de seguridad y protección, para mantenimiento de maquinarias para espacios verdes (moto guadañas, sopladoras, motosierras y cortadoras de césped), elementos de riego y la compra de insumos forestales. Con una inversión de mas de 15 millones de pesos.
* Movilidad y Taller

**Reparación** de 4 vehículos que estaban en condiciones mecánicas muy complicadas, cabe aclarar que dentro de estos vehículos se encuentra el camión donado por la aduana nacional (IVECO eurostar), con una inversión de mas de 5 millones de pesos.

**Mantenimiento** de flota municipal: se realizaron los service necesarios, compra de cubiertas, llantas y equipamientos de seguridad. Con una inversión de mas de 17 millones de pesos.

**Compra de vehículos**: se adquirieron nuevas unidades; 3 camiones regadores (IVECO TECTOR) 0KM, 1 camioneta (NISSAN FRONTIER) 0KM, 1 furgón (RANAULT KANGOO) 0KM y por primera vez se adquirió 1 batea usada, los cuales fueron adquiridos con fondos municipales. Con una inversión de más de 42 millones de pesos.

Nueva retroexcavadora a través de un programa del Ministerio de Agricultura y Pesca de la Nación.

Ambulancia para el distrito El Marcado que fue totalmente equipada para poder brindar servicios.

Nuevo Tractor y Pala cargadora que fue gestionado ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

**Incorporamos por primera vez en la historia a choferes mujeres para manejar la flota Municipal porque como dije anteriormente hay que mostrar con acciones lo que decimos con palabras.**

* **Electrotécnia**

Habilitaciones e inspecciones municipales: se llego a estar al día con más de 100 casos.

Trabajos sociales: se han realizado más de 40 casos entre ellos domiciliarios, escuelas primarias y secundarias, jardines de infantes, clubes deportivos y templos religiosos.

Recambios, reparación y colocación de alumbrado público: se llego a realizar mas de 200 intervenciones.

Eventos: se invirtió en la compra de materiales

El monto estimado del trabajo realizado ronda los 12 millones de pesos.

**En el transcurso de los meses de octubre hasta marzo la dirección ha estado realizando los siguientes trabajos:**

* Se realizo la pista de karting del club centenario con maquinaria municipal.
* Se realizo la cancha de vóley con arena de rio en el polideportivo municipal
* Se realizaron trabajos en distintos clubes del departamento con un trabajo que llevaron Se trabajo en conjunto a vialidad provincial para el mantenimiento de caminos rurales del departamento
* **PLAN DE MEJORAMIENTO DE CALLES** en todos los distritos del Departamento.
* Se está trabajando bajo un **PROGRAMA INTEGRAL DE DESAGÜES** en todo el Departamento
* **MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES**
* Inversión en reparación, manteamiento y adquisición de materiales para el suministro de agua potable en diferentes distritos.

En los pozos de agua que abastecen a las localidades del Divisadero, Ñacuñan y Catitas Viejas se hizo una inversión en la compra de electro bombas con cañería y cableado nuevos. Esto se realizó para evitar futuros problemas ya que la demanda es cada vez mayor. La inversión en este trabajo fue de $2 millones.

# DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS

Durante el periodo 2021 la Dirección de Desarrollo Social y Derechos Humanos en conjunto trabajó 33 programas y proyectos de los cuales 15 son Nacionales, 3 Provinciales y 15 con Fondos Municipales.

Se benefició a más de 2.230 santarrosinos y sus grupos familiares.

Desde Nación y Provincia se obtuvo una inversión de $134.704.879

**TREN SANITARIO:** Se ubicó durante una semana en el distrito de Las Catitas, atendiendo diferentes necesidades de los vecinos. El Municipio trasladó las oficinas de Empleo, Juventud, Niñez, Adolescencia y Familia y las demás dependencias para realizar un operativo integral.

**PROGRAMAS Y PROYECTOS TRABAJADOS:**

**- EMPLEO**: Nueve Programas (9) provenientes del Ministerio de Trabajo, Desarrollo social de la Naciòn, y Economía y Producción de la Provincia; con estos programas se benefició a mil setecientos tres santarrosinos/as (1703). La inversión ascendió a un monto de pesos cincuenta y tres millones seiscientos diez mil ($53,610,000.00).

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Promoción de Empleo Independiente | Min. Trabajo de la Nación | 17 | $1.445.000 |
| Entrenamiento Laboral | Min. Trabajo de la Nación | 766 | $37.400.000 |
| Curso Introducción al mundo del trabajo | Min. Trabajo de la Nación | 300 | $4.050.000 |
| Club de Empleo | Min. Trabajo de la Nación | 240 | $4.320.000 |
| Formación Profesional | Min. Trabajo de la Nación | 63 |  |
| Potenciar Inclusión Joven | Min. Desarrollo Social de la Nación | 228 | $3.876.000 |
| Programa ENLACE | Min. De Economía y Producción | 46 | $2.140.000 |
| Curso de Gestión Empresarial | Min. De Trabajo de la Nación | 12 | $162.000.000 |
| Intercosecha | Min. De Economía Y Producción | 31 | $217.000 |

- **GÉNERO, DIVERSIDAD Y FAMILIA**: Llevó a cabo Cuatro programas (4) provenientes de los ministerios de Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y Ministerio de las Mujeres, beneficiando a veintiséis santarrosinas (26). La inversión llevada a cabo fue de pesos sesenta y dos millones setecientos sesenta mil ($62.760.000,00)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Potenciar Trabajo | Ministerio de Desarrollo Social de la Nación | 20 | $4.320.000 |
| ACOMPAÑAR | Ministerio de las Mujeres | 30 | $960.000 |
| GENERAR | Ministerio de las Mujeres |  | $1.000.000 |
| CDI | Min. Obras Públicas |  | $51.000.000 |

**Programa GENERAR:** Es un programa Nacional que se lanzó con el objetivo de fortalecer las áreas de género.

Desde esta área de presentó un proyecto llamado “Cerca de tuyo” que tiene como finalidad poder descentralizar la atención y servicios de área a las zonas mas alejadas. Con el dinero que ingresó adquirimos computadoras, equipo de sonido, proyector, armarios, teléfono, impresora, mesas, sillas y demás equipamiento.

- **DIRECCIÓN:** El área de proyectos dependiente de la dirección tuvo a cargo dos (2) programas dependientes del ministerio de Desarrollo Social de la Nación, y uno (1) con inversión de la Municipalidad de Santa Rosa, además de colaborar con otros proyectos y programas de Jefaturas y Coordinaciones de la misma Dirección.

La cantidad de beneficiarios del **Primer Banco de Maquinarias, Herramientas y Materiales para la Emergencia Social** (para fortalecer emprendimientos ya sea de forma asociativa como un grupo textil o unidades productivas individuales) asciende a cuarenta y siete personas (47), este programa ya fue ejecutado y el segundo banco beneficiará a ciento dos (102) hombres y mujeres del departamento. El monto de estos dos proyectos asciende a pesos trece millones ciento catorce mil ochocientos setenta y nueve ($13,114,879.00).

*Cultivadores del alfalfa:* se les entregó una máquina enfardadora que costó $2.000.000 para fortalecer el trabajo de 10 productores

*Cooperativa textil:* se subsidió una máquina sublimadora y una notebook con lo cual se invirtió $163.000.

**La Campaña de vacunación antigripal** cuya inversión es municipal ascendió a pesos Tres millones doscientos mil ($3,200,000.00); y beneficio a cuatrocientas cuarenta y siete personas pertenecientes a la familia municipal.

- **ABORDAJE TERRITORIAL E INCLUSIÓN SOCIAL**: Trabaja con cuatro (4) Programas dependientes del Ministerio de Desarrollo Social y de la Secretaría de Abordaje Territorial de la Nación que son fundamentales a la hora de asistir a familias de bajos recursos y en situación de vulnerabilidad socio- económica. La inversión es de pesos diez millones quinientos mil en total.

**- JUVENTUD:** Trabajó doce 12 proyectos que beneficiaron a seis mil ciento ochenta santarrosinos en diferentes eventos. Todos ellos fueron llevados a cabo con inversión municipal cuyo monto fue de pesos dos millones ciento cuarenta y cinco mil ( $2,145,000.00).

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Taller de Oratoria y Técnicas de Estudio | Municipio | 400 | $50.000 |
| Taller de Formación de CDE | Municipio | 500 | $5.000 |
| Intercolegiales 2021 | Municipio | 350 | $40.000 |
| Estudiantina | Municipio | 1500 | $70.000 |
| Día del Estudiante | Municipio | 1500 | $1.500.000 |
| Becas Copias | Municipio | 400 | $140.000 |
| Escuela Municipal de Rock | Municipio | 50 | $150.000 |
| Despedida fin de curso | Municipio | 180 | $60.000 |
| Oferta Educativa | Municipio | 450 | $50.000 |

- **ECONOMÍA SOCIAL**: Trabajó en proyectos conjuntos con la jefatura de empleo, y el área de proyectos de la Dirección, además de presentarse en cada evento municipal y regional con los artesanos/as del departamento. Recibió una inversión de Provincia para la construcción de NODOS para artesanos del departamento; la inversión asciende a pesos doscientos mil ($200.00).

**UN CANAL DE VENTA Y DIFUSIÓN PARA ARTESANOS Y EMPRENDEDORES**

A través de nuestra página web se puede conocer nuestros artesanos y emprendedores y acceder a sus productos.

**OPERATIVO DE RENAPER, ANSES Y PAMI.**

Durante una semana, donde se atendieron más de 1.300 personas en Las Catitas lo cual permitió acceder a trámites de documentación, jubilaciones, pasaporte, etc.

# DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Cuando asumimos el compromiso de llevar los destinos del Departamento hacen más de dos años me comprometí a trabajar todos los días para construir con equidad, con solidaridad, con inclusión social en cada decisión que tomara… La educación es prioridad ante todo si queremos un Departamento más justo e igualitario. Por eso quiero contarles un poco de todo lo que realizamos el año pasado.

***Capacitaciones, cursos y actividades***

* Cuadrilla itinerante en todos los Jardines Maternales y Escuelas del Departamento.
* Beneficiarios de Plan Nacional de Primera Infancia: convenio entre la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Subsecretaría de Primera Infancia y el Municipio, para garantizar el desarrollo integral de niños y niñas de 45 días a 4 años de edad. El subsidio inicial se ha destinado a

Jardín Maternal y CAE Nº346 Educando con amor $500.000

Jardín Maternal y CAE Nº128 Mis Pininos $500.000

Jardín Maternal y CAE Nº818 Pintando amor $600.000

Subsidio Mensual asciende por semestre $1.965.600

Subsidios mensuales con modalidad semestral, monto que se destina a cubrir los gastos operativos del funcionamiento de los centros de Desarrollo Infantil y actividades que promocionan el desarrollo de los niños y niñas que asisten

Jardín Maternal y CAE Nº346 Educando con amor $399.600

Jardín Maternal y CAE Nº128 Mis Pininos $604.800

Jardín Maternal y CAE Nº818 Pintando Amor $961.200

Subsidio mensual $1.965.600

Duración 2 años.

* Abordaje integral de los estudiantes desde la Primera Infancia
* Especialista de fonoaudiología en jardines maternales
* Operativo integral de salud
* Charlas de Educación Sexual Integral en las escuelas primarias
* Capacitación en lengua de señas
* Charla del cuidado del cuerpo al Merendero Caritas Felices
* Entrega de tablets Punto Digital El Marcado
* Becas Paulo Freire
* Primer Congreso Nacional de Educación (mayo), coordinado con el Ministerio de Educación de la Nación. Mas de 500 personas de todo el país.
* Oferta Educativa: Entrega de instrumentos, subsidio de $40.000
* Orquesta Municipal
* Clases de apoyo, lengua, matematica, fisica e ingles.
* Entrega de Tablets y puntos digitales.

20 a cada escuela secundaria (4)

20 a cada CENS (3)

20 a cada CEBJA (2)

10 para El Marcado donde comenzará a funcionar un punto digital

10 para la Villa Cabecera donde se abrirá un punto digital

* INCENTIVO A TRABAJADORES MUNICIPALES PARA TERMINAR SUS ESTUDIOS PRIMARIOS Y SECUNDARIOS

Durante el año pasado se les dio un incentivo económico a 23 trabajadores municipales que presentaron el certificado de alumno regular

Actualmente hay 22 inscriptos

* BECAS DE OFICIO:

$56.000 invertido durante 12 meses

56 Beneficiarios

Oficio: Manicura, pedicura y depilación.

Auxiliar de farmacia

Legua de señas

Masajista profesional

Reparación de aire acondicionado

Formación: 2.098 santarrosinos y santarrosinas beneficiadas.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Cursos | Charlas | Jornadas | Diplomaturas | Congreso | Capacitaciones |
| 318 | 68 | 500 | 7 | 1000 | 205 |

**Becas Paulo Freire**

Estudiantes beneficiados: 325

Instituciones alcanzadas: 35

Monto invertido: $1.500.000

# DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO

Durante la pandemia se priorizó sostener el trabajo de los trabajadores la cultura, a través de los streaming, reinventándonos a través de eventos como el 30 de agosto Federal donde todos los artistas locales tuvieron participación en 5 escenarios en simultáneo, los talleres culturales anuales cerraron con una muestra multitudinaria, la Escuela de Vendimia se puso en funcionamiento a través de las capacitaciones a las candidatas vendimiales. Estos han sido espacios de esparcimiento para vecinos y vecinas, además de espacios de contención para niños, niñas ya adolescentes en el caso de los talleres.

Con la presencialidad se dio espacio al Festival de Ritmos Urbanos más grande del país el **Hit Tha Beat**, algo histórico en el departamento, además de ampliar los espacios de nuestros jóvenes para los ámbitos culturales. El movimiento económico generó que los comercios locales tuvieran ventas históricas durante 3 días.

**EQUIPAMIENTO SALON MUNICIPAL**: $500.000

* **Capacitación de Prestadores Turísticos “Plan de Emergencia”:**

Capacitación destinada a prestadores turísticos, emprendedores, profesionales con el objetivo de nutrirse de información con respecto a las habilitaciones y por qué es importante tener un Plan de emergencia. Expositor a cargo de Gonzalo Pardo (Lic. En Higiene y Seguridad y Ambiental)

* **Participación en el Segundo Foro de Origen e Identidad Gastronómica de Mendoza.**

Destinadas a estudiantes, profesionales, emprendedores del sector turístico y gastronómico. Participación de la Escuela Esther Monasterio junto con el Área de Turismo representando al Departamento de Santa Rosa. Temática: Bellezas Naturales, Turismo/ Gastronomía, Historia/Diversidad, Ley 18284, Inocuidad de alimentos.

* **Proyecto Astro turismo.**

Este proyecto esta principalmente planeado para que Santa Rosa se perfile como una opción más dentro de la oferta turística que ofrece, aparte de Turismo Rural y Turismo Naturaleza también Turismo Astronómico y sea la oportunidad de generarle ingresos económicos a los pobladores que residen en el departamento. También se pretende a través de dicha actividad, generar turismo sustentable y sostenible para la permanencia en el tiempo y hacer uso consciente de los recursos naturales, preservando el entorno, la flora y fauna autóctona.

* **Proyecto Turismo Rural.**

Se pretende generar turismo sustentable y sostenible para la permanencia en el tiempo y hacer uso consciente de los recursos naturales, preservando el entorno y conteniendo a la población local. Santa Rosa es un departamento que posee paisajes ideales para realizar actividades rurales y sobre todo habitantes dispuestos a crecer laboralmente.

El mismo posee una diversidad de paisajes para llevar a cabo la actividad rural y naturaleza y que a la vez requiere de información específica para poder desarrollarla en el paraje; para esto se necesita de cartelera en donde el visitante-turista se desplace dentro de la localidad sin ningún inconveniente.

**NUEVA PÁGINA WEB DE TURISMO:** Es la primera vez en Santa Rosa que existe una página exclusiva para la oferta gastronómica, hotelera, etc

**TURISMO EDUCATIVO:** Con las instituciones Educativas del Departamento, subsidiando el transporte y poniendo a disposición nuestro personal para realizar las visitas.

# DIRECCIÓN DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE

**PROGAMA DE SALUD REPRODUCTIVA:** en el mismo se llega cada Distrito, debido a la Interacción de esta Dirección con el Área Sanitaria Departamental, en la entrega y distribución de Métodos Anticonceptivos, mes a mes en cada centro de salud o posta sanitaria, para cada vecina adherida al programa, cabe destacar que la población femenina que es contenida, es de entre 13 a 50 años de edad de todo el departamento de acuerdo con prescripción médica correspondiente

**OPERATIVOS “CAMIÓN GINECOLÓGICO ITINERANTE:** Se contó con la presencia del Camión Ginecológico de la Provincia brindando servicios de:

Colocación de implantes dérmicos

Mamografías

Pap

Colposcopía

Colocación de dispositivo intrauterino (DIU)

Se vieron beneficiadas 200 mujeres santarrosinas de entre 13 a 65 años de edad con estos servicios, que visito nuestro departamento dos veces a lo largo de este 2021 con una estancia de 5 días hábiles en cada visita y de manera itinerante, asistiendo a lugres alejados y de falta de este gran recurso médico. Este servicio fue gestionado por esta subcordinación y en colaboración con la provincia.

**PLAN SUMAR:** Se incrementó la recaudación. Teniendo en cuenta que en los Operativos Itinerantes de Salud (O.I.S) donde nos trasladamos al territorio para satisfacer necesidades.

**CAMPAÑA VACUNACION COVID 2021:** Se brindó la inscripción de 1300 a personas, asesoramiento a la página oficial de la provincia y su debido turno y llamado para día y hora del mismo, distribuidas en todo el territorio departamental, la misma se realizaron en los centros de salud, postas sanitarias, CIC y en territorio alejados de las zonas urbanas y de difícil acceso. También se llevó a cabo el traslado de personas alejadas

**PROGRAMA MUNICIPAL “SALUD PARA TODOS”**

Operativo Itinerante de Salud: El mismo se realizó en todo el departamento beneficiando a más de 1.200 personas que constaron con los servicios de:

Clínica Médica Odontologíca: Control bucal a cada paciente concurrente a dichos operativos, y también dictado charlas didácticas a los presente y escuelas de la zona

Pediatría: Control de niño Sano, firma de Libretas de Salud y entrega de certificados médicos para vacunación Covid-19 y Antigripal para pacientes crónicos

Nutrición: Se realizó control nutricional, consulta médica y charlas didácticas a todos los asistentes y escuelas de las zonas

Discapacidad: Asesoramiento y relevamiento en territorio, a los asistentes de los mismos inscripción y asesoramiento en vacunación covid -19: A todos los asistentes del mismo, en cada grupo etario que se realizó esta campaña Inmunizaciones: Se controló libretas de salud y completo esquema de vacunación.

**OPERATIVO TREN SANITARIO**

Se intervino en este gran Operativo con la asistencia de su puesto de salud en el lugar para:

• Asistencia Médica,

• testeos de covid-19

• Testeos de HIV

• Controles de enfermería a los asistentes del mismo

• Contratación de profesionales médicos requeridos: servicios:

• Oftalmología

• Obstetricia

• Clínica Médica

• Pediatría

• Asistencia de Servicio de emergencia: con ambulancia medica apostadas en el lugar para pacientes o público en general que lo requieran los profesionales u/o urgencias Cabe destacar que el Tren Sanitario atendió en servicios de Salud a 1900 personas y fueron contenidas desde este operativo.

**CONTROL Y SANEAMIENTO DE POZOS DE AGUA**

Se inspecciona y se constata las condiciones del funcionamiento de los pozos y provisión de agua, donde se efectúa limpieza y revisión de las conexiones y dosificación de cloro a la red de agua. Se realiza mantenimiento y reparación de los cloradores, además, se provee de cloro para el funcionamiento de los cloradores.

**DESINFECCION DE LOS JARDINES MATERNALES**

Se realizo inspección y desinfección de los Jardines Maternales del Departamento de Santa Rosa

**DESINFECCIONES Y DESINSECTACIONES EN TODAS LAS ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO PERTENECIENTES A DGE**

**A LA FECHA EL LABORATORIO MUNICIPAL SE ENCUENTRA PRESTANDO LOS SIGUIENTES SERVICIOS:**

Análisis de triquinosis mediante la técnica de digestión artificial.

Elaboración de alcohol sanitizante.

Análisis de agua a través del laboratorio de la municipalidad de Junín (mediante nota de pedido en mesa de entrada).

Toma de pH a distintos tipos de conserva.

Desinfección de escuelas y propiedades privadas (mediante nota de pedido en mesa de entrada) utilizando amonio cuaternario, cipermetrina, potes fumígenos y veneno para ratas.

**DESDE EL ÁREA DE BROMATOLOGIA ADEMÁS SE LLEVAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:**

Control de comercios, llevando a cabo decomiso si así lo requiere.

Cursos de manipulación de alimentos con entrega de certificados.

Control de plantas potabilizadoras del departamento en las que se incluye Catitas Viejas, El Ramblón, El Divisadero, Guiñazú, Galigniana y Ñacuñan.

**CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

* Tramites inherentes al programa “Incluir Salud” (Pedido y entrega de medicación, autorización de cirugías, etc. para afiliados al programa)

Se asesoraron y gestionaron alrededor de 20 turnos por semana.

* Se entregan en calidad de comodatos prestaciones de aparatos ortopédicos y sillas de ruedas. (muletas, andadores, botas, camas ortopédicas etc.)
* Se logró suplir la necesidad de personal dedicado a los trámites de pensiones en relación con el asesoramiento que necesitaban las personas para finalizar el trámite en Anses.
* Gestión y entrega de pañales para adultos mayores. Se estiman alrededor de 80 bolsones por semana.

# AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Durante el año 2021 desde esta coordinación se continuó con los programas creados para lograr el tratamiento de los residuos que se generan en los domicilios al que se le sumo otro más:

* Santa Rosa Recicla:
* Cargate de Conciencia:
* Hojas secas a la bolsa:

No solo apuntando al control de todos los residuos que se generan en nuestro departamento desde su origen hasta su disposición final que lograría reducir los volúmenes de los BCA (Basurales a Cielo Abierto) y la erradicación de los microbasurales. Sino también en un objetivo más ambicioso de poder cambiar la mentalidad de los vecinos que empiecen a pensar que todo o la gran mayoría de los residuos que antes descartaban a la basura, son reutilizables, y con el hábito de separarlos en los domicilios logramos poner nuevamente en circulación una gran cantidad de materiales que de otra manera serían descartados totalmente.

*Separar para: Reutilizar, Reciclar y Reducir la cantidad de energías que se utilizarían al hacer de nuevo todos estos materiales.*

**PROGRAMA “SANTA ROSA RECICLA”:**

Consiste en una recolección domiciliaria diferenciada de Residuos Secos que se realiza todos los días jueves en todos los Distritos.

Los Residuos Secos son: papel, cartón, plásticos, vidrios y hojalata

**PROGRAMA HOJAS SECAS A LA BOLSA:**

Se implemento a partir del mes de Julio de 2021 y consiste en recolectar la mayor cantidad de hojas que se caen de los arboles en otoño en las zonas urbanas, para evitar su posterior quema o que sean arrojadas a las acequias,

Todas ellas fueron recolectadas por personal de servicios y fueron llevadas a ACRE para ser usadas en compostaje y para abonar el suelo.

Con este programa se trata de concientizar sobre el aprovechamiento de material organico como son las hojas y todo tipo de material humedo que sale de las cocinas ( cascaras de huevo, cascaras de verduras, restos de café, té o yerba mate, etc.)

Todos estos materiales se pueden compostar para generar humus para abonar jardines o chacras.

Por último en el marco del **Plan Municipal de Ordenamiento Territorial** se esta trabajando en la conformación de 4 ordenanzas que ayudaran a una mejor GESTIÓN DE SUELOS con el objetivo de aprovechar al máximo todos aquellos espacios en zonas urbanas que estén dotados de todos los servicios para poder ser utilizados en soluciones habitacionales y/u otros, logrando así densificar primero las zonas urbanas ya existentes antes de expandirnos de una manera desordenada a espacios que son reservas para otros usos (Agrícolas, industriales, etc.).

A través del programa de Gestión del suelo para la justicia territorial se busca generar y administrar coordinadamente una serie de instrumentos de gestión de suelo y planificación territorial que posibiliten diversas estrategias de intervención y desarrollo respecto al mercado de suelo, el acceso a la vivienda y el derecho a la ciudad, teniendo como fundamento los principios de la justicia social, el reparto equitativo de cargas y beneficios en los procesos territoriales, el ejercicio socialmente responsable del derecho de propiedad y la gestión democrática del territorio.

Al inicio del 2021 y en medio de una pandemia con el programa de recolección de residuos secos separados por los vecinos en sus domicilios, presentamos el proyecto **Santa Rosa Recicla** en el ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible de la nación en el marco del Programa GIRSU (Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos) para la erradicación de BCA (Basurales a Cielo Abierto).

Por el que accedimos a un conjunto de equipos que nos ayudaran a mejorar la gestión y traslado de los materiales recuperados.

# DIRECCIÓN DE DEPORTES

* **OBRAS EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL:**

Erradicación del arbolado frente al Polideportivo por calle 7 de Diciembre, construcción de cordón, vereda, estas refacciones permiten el Estacionamiento a 45°.

Reacondicionamiento de la Sala de Aerobic ubicada en el Gimnasio techado para que se practiquen otras disciplinas como Pilates y Boxeo.

* **ESCUELAS DE VERANO:**

**La Escuela de Verano 2021 funcionó en cuatro núcleos, con la contención de más de 800 niños y niñas que asistieron a los distintos centros que funcionaron en el Departamento, durante los meses de Enero y Febrero. A los participantes de los lugares más alejados se los traslado hasta los Núcleos más cercanos y se les brindó diariamente una merienda, todo esto fue solventado con fondos municipales. Además se dictaron talleres de** Danzas Urbanas, Ritmos Latinos, Salud Bucal, Nutrición

Aquaerobic . Primeros Auxilios

**Núcleo 1º El Marcado:** Asisten en total 80 niños y niñas por días. Se realizan actividades deportivas, recreativas y acuaticas. Ase trabaja en conjunto con Cultura, Salud y Diversidad y Género, diferentes talleres con el objetivo de que cada uno de los que conforman la Escuela de Verano se lleven aprendijas.

Núcleo 2: Polideportivo Juan Francisco Cueto

Asisten un total de 100 niños por día

* **TORNEO VENDIMIA DE FÚTBOL:**

**Organizado en forma conjunta con la Liga Santarrosina de Fútbol.**

* **ADULTO MAYOR:**

**Los Diferentes Grupos de Adulto Mayor participan en lossiguientes Deportes.**

**NEWCOM:**En los Distritos de La Dormida, Las Catitas y Santa Rosa.

TEJO: La Dormida, Las Catitas, Santa Rosa, 12 de Octubre, 25 de Mayo, El Marcado y El Divisadero

* **ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES:**

***Se Proyectó el inicio de actividades en los siguientes deportes:***

**VÓLEY:** Club La Dormida, La Costanera, Arenas Raffo, Eliseo Ortiz, Santa Rosa, La Costa, Racing del Norte y El Marcado.

**FÚTBOL DE SALÓN:** Santa Rosa, Las Catitas y La Dormida.

**FÚTBOL y HOCKEY:** Club California, Club La Dormida, Club La Costanera, Club Arenas Raffo, Club Eliseo Ortiz, Villa Cabecera, Club Centenario, Club La Costa, Club Viña Fundación, Club Racing del Norte y El Marcado.

**AEROBICS:** C.I.C La Dormida, Las Catitas, 12 de Octubre, Santa Rosa, Catitas Viejas y El Marcado.

***RUGBY:*** Se practica este deporte en La Dormida, Las Catitas y Santa Rosa, implementando estrategias para mejorar habilidades y sociabilización, aprovechamiento del tiempo libre.

***RUNNING:*** Esta Actividad deportiva se lleva a cabo en los Distritos de Las Catitas y Villa Cabecera.

* **MÓDULO EN DISCAPACIDAD:**

Se Coordina en conjunto con el Área de Discapacidad llevar niños de todo el Departamento a realizar prácticas de Natación en la Pileta climatizada del Departamento de La Paz.

* **ACTIVIDAD FÍSICA EN JARDINES MATERNALES:**

Se desarrolla en forma conjunta con la Dirección de Educación un Programa de Actividad Física en todos los Jardines Maternales Municipales.

* **CAPACITACIÓN:**

**GUARDAVIDAS - R.C.P. – PRIMEROS AUXILIOS.**

Capacitación destinada a Profesores, Monitores e Instructores del Área, para dar inicio a la Temporada de Verano 21/22

* **TEMPORADA DE VERANO 2021/2022.**

Inicio de la Temporada de Verano 2021/2022 en:La Dormida, Las Catitas, Villa Cabecera y El Marcado.

* **JUEGOS INTERCOLEGIALES:** Se coordina en conjunto con el Área Jóven, donde participan las promociones de las escuelas secundarias del Departamento.
* **JUEGOS SANMARTINIANOS (ADULTO MAYOR),** programa nacional, donde participan adulto mayor en diferentes disciplinas, NEWCOM,SAPO Y TEJO, representando al departamento.
* **MARATÓN “MAÑUT DESAFÍO DUNAS DE ÑACUÑAN”, 1RA EDICION,** El Running departamental toma auge, senderos de la Reserva de Biosfera de Ñacuñán se ve colmado de corredores del departamento y de departamentos vecinos. Convocó alrededor de 150 corredores de toda la provincia para realizar el desafío de 13 km en el monte de la Reserva. Fue la primera maratón que se corre en una reserva de Biosfera, con lo cual generó un gran movimiento en la economía local ya que muchas personas decidieron vivir esta experiencia.
* **RALLY RAID DELESTE MENDOCINO:** En el mes de octubre del 2021 se llevó a cabo uno de los eventos con más importancia a nivel Deportivo del Departamento y de la Provincia. En los días 29,30 y 31 llegaba el Rally Raid del Este Mendocino organizado por el CANAV en conjunto con el Municipio. Mas de 100 equipos llegaron a Santa Rosa para dar un espectáculo de primer nivel. Esto generó un gran impacto en la economía local para comerciantes, emprendedores y prestadores de servicio con alojamiento lo cual llegó a cubrir el 100%.
* **LIGA DE VÓLEY,** se lleva a cabo el torneo clausura de la Liga Municipal de vóley, participando equipos de todos los clubes del departamento, como así también departamentos vecinos.
* **LIGA DE HOCKEY.**
* **MOUNTANBIKE**: La Dirección de Deportes, en conjunto con la Asociación Mendocina de Mountanbike organizan una travesía en circuitos y senderos de nuestro departamento.
* **BICICLETEADAS “BICIAVENTURA” CONCIENTIZACION POR EL CANCER**
* **TORNEO HOCKEY “Seven vs Seven”:** torneo modalidad seven, adolescentes y adultos en femenino y masculino son parte del hockey departamental equipos vecinos acompañan este torneo.
* Actividades innovadoras llegan al departamento: TAEKWONDO, **PILATES Y BOXEO**
* **PLAZAS SALUDABLES:** actividad física saludable, surge del interés y la necesidad de fomentar hábitos en mujeres adultas.
* **MARATÓN AVOME (50 AÑOS):** se festeja en 50ª aniversario, mediante una maratón participativa, Jardines Maternales y Cae se suman a este festejo.
* **TORNEO “JUGANDO ES MEJOR” TYC SPORTS:** Programa de Fútbol, destinado a mujeres y niños del departamento, equipos barriales y del potrero visten la camiseta de grandes clubes de la AFA, son apadrinados por los mismos, recibiendo indumentaria y premios. Con un total de 14 equipos femeninos y 21 equipos infantiles se llevó a cabo el programa “Jugando es mejor” de TyC Sport en donde participan equipos de Barrio y Clubes del Dpto. Son encuentros deportivos donde cada equipo es apadrinado por un Club de Primera División. Participaron alrededor de 500 santarrosinos.
* **TORNEO NACIONAL DE FÚTSAL:** Club Centenario, en primera división representa al Departamento en el evento Nacional de Futsal, organizado por la AFA.
* **TORNEO NACIONAL DE NEWCOM:** El equipo competitivo de la municipalidad de Santa Rosa, Organiza la última edición en conjunto con FA.NA.AM Y la Dirección de Deportes, cerrando el año de competencia.

# SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

# PAGO DEL ITEM RIESGO.

Se realizaron las gestiones correspondientes ante el Ejecutivo Departamental, y finalmente se logró el pago del Item Mayor Riesgo, a la totalidad del personal del Cuerpo Municipal de Tránsito.

Durante el año 2021 el personal del Cuerpo Municipal de Tránsito estuvo destinado a desempeñar su tarea en Eventos de carácter ordinario y habitual como así también a otros de gran relevancia que trascienden las fronteras del Departamento por su importancia a nivel provincial y nacional que demandaron la afectación de la totalidad del personal y de medios para garantizar el normal desarrollo de estos eventos.

# EVENTOS

-45º Edición de la Vuelta Ciclista de Mendoza.

-Trabajo que incluyó cortes y regulación del tránsito vehicular como también acompañamiento a los competidores durante la Etapa de la Vuelta de Mendoza, que recorrió las Calles del Departamento.

-12ª Edición de la Mega Bicicleteada Uniendo San Luis con Santa Rosa.

-En este evento se realizó tarea de corte y regulación del tránsito, y también se acompañó a los competidores desde el límite con el Departamento de La Paz hasta el Santa Rosa.

-Ñacuñán Festejos en Honor a la Virgen Itatí.

-Regulación de velocidad del tráfico vehicular y cortes en los tramos más transitados de Ruta Provincial 153 garantizando el desplazamiento de los jinetes hasta Ñacuñán.

-Rally Cross Country Mendoza

-Tareas de Regulación del Tránsito, y acompañamiento de los pilotos y vehículos fuera del circuito de competencia, y seguridad en zonas de pasaje en velocidad de los mismos.

- Rally Campeonato Argentino de Rally Raid 2021 organizado por CANAV

Al igual que en evento de Rally Cross Country, se realizó regulación del Tránsito, y acompañamiento de los pilotos fuera del circuito de competencia y seguridad en zonas de pasaje en velocidad de los mismos.

-Festejos Patronales 30 de Agosto.

-Operativo de Vacunación Covid 19 Hospital Arenas Raffo. Hospital, de las personas que acudían al centro asistencial para ser vacunados.

# SERVICIOS HABITUALES

Diariamente Servicios seguridad en horario de ingreso y egreso de Escuelas del Departamento, en una tarea realizada en conjunto con el Ministerio de Seguridad a través de personal y medios de Comisaría 21.

Regulación del ingreso de personas al edificio de la Municipalidad.

# -LA PRIMER LICENCIA DE CONDUCIR

Se dictaron cursos de Capacitación para la obtención de la Primer Licencia de Conducir, lo que permitió que doscientas cincuenta personas pudieran acceder al conocimiento de la Ley de Tránsito de Mendoza y estuvieran en condiciones de rendir los exámenes teórico y práctico ante el Centro de Emisión de Licencias de Conducir Sana Rosa.

# CHARLAS DE EDUCACIÓN VIAL

En la búsqueda permanente de lograr la concientización para el correcto uso de la vía pública, es que se desarrollaron una serie de intervenciones:

Se dictaron charlas de Educación Vial en Escuelas del Departamento, de Nivel Primario e Inicial.

También se llevaron adelante Charlas de Educación Vial en Merenderos

Se realizó la entrega elementos de seguridad (bandoleras refractarias) para alumnos que concurren en bicicleta a la Escuela y al Merendero, y entrega de folletería.

# DEFENSA CIVIL.

* Prestación de asistencia social en diversas ayudas comunitarias en casos de inundaciones.
* Erradicaciones y rebajes preventivos de forestales varios que ponen en peligro vida las vidas de los santarrosinos.
* Asistencia al vecino por temporal y aislamiento.
* Trabajo mancomunado con otras instituciones. Bomberos, combatiendo incendios de índoles varias se sigue llevando delante de manera conjunta.
* La madera obtenida de las erradicaciones y rebajes es trozada y trocada para destinos y soluciones habitacionales.
* Se brinda de manera constante y oportuna servicio a la comunidad con traslado de elementos de trabajo, arreglos domiciliarios de cañería para acceso a agua potable.
* Se brindo traslado a personas con discapacidad.
* Servicio en distintos eventos que realiza la municipalidad en conjunto con el cuerpo municipal de tránsito.
* Colaboración en accidente vehicular.

# AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL:

Mendoza cuenta con una de las 3 bases provinciales de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, la cual se encuentra en el predio de la Feria Ganadera sobre Ruta Nacional 7 y permitirán realizar controles de documentación y alcoholemia, patrullajes preventivos y tareas de concientización vial. Los agentes trabajarán en conjunto con Gendarmería Nacional, Policía Vial y Secretaría de Transporte de la Provincia en conjunto con Direcciones de Tránsito Municipales.

# DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.

Con el fin de colaborar con políticas públicas al valor agregado de la producción y generar alternativas laborales: a través del programa nacional **Banco de Maquinarias y Herramientas y Materiales para la Emergencia,** en conjunto con la Dirección de Desarrollo Social y Derechos humanos, se adquirió un maquina enfardadora de alfalfa por un valor de más de 2 millones de pesos, la cual ya se encuentra en funcionamiento en manos de los productores beneficiarios, de esta forma incorporamos una herramienta clave que permite sumar un eslabón más a la cadena productiva para el desarrollo de los cultivos anuales. Por este mismo programa se encuentra **en curso la gestión** de maquinaria por mas de 3 millones de pesos para fortalecer la producción vitivinícola entendiendo que es el sector productivo más importante y con mayor superficie implantada en el departamento y al cual nunca dejaremos de atender.

Entendiendo que el recurso hídrico, el agua, se ha vuelto un bien escaso que todos debemos cuidar y que es indispensable para la producción, hemos recurrido al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación para tratar de minimizar los efectos de la dramática situación y través del Programa de Apoyo y Prevención de Emergencias de este ministerio, el ejecutivo municipal logro obtener a través de Aportes No Reintegrables una suma de casi 11 millones de pesos para la adquisición de una máquina retroexcavadora **que será utilizada para la limpieza de las servidumbres de riego de los canales mayores** y de esta forma mejorar la operatividad de los cauces. Contemplado en los mismos fondos se encuentra el aporte directo a 150 productores locales para que la inviertan en sus fincas y así puedan mejorar su sistema de riego. Esto no es la solución a la dramática situación de la escasez de agua para la producción, pero mejorar la operatividad de los causes y colaborar con el productor para que pueda hacer mejoras en sus fincas, SI SON MEDIDAS CONCRETAS QUE ESTAN A NUESTRO ALCANCE PARA LOGRAR DAR RESPUESTA A LA CRIISIS HIDRÍCA.

RESPECTO A DRAMATICA SITUACIÓN QUE VIVEN LOSPRODUTORES LOCALES DEBIDO A LA HELADAS Y LA CONTUNIA CAIDA DE GRANIZO, hemos estado arbitrando en provincia y en nación incansablemente los medios para que los y las productoras puedan continuar con sus labores, todos los recursos humanos de la dirección se han preparado para que la mayor parte de los productores y de las productoras puedan a acceder al programa de sostenimiento de labores agrícolas.

El gobierno de la provincia declaró todos los distritos de Santa Rosa el “desastre agropecuario” debido las pérdidas significativas en nuestros cultivos, nuestro equipo esta en continuo trabajo para que todos los productores puedan a acceder a los beneficios que se contemplan en la ley. El Gobierno Nacional también nos declaró en desastre agropecuario y estamos trabajamos rápidamente para elevar al Ministerio propuestas concretas para que las labores puedan ser continuadas.

# GANADERÍA

Capacitación y uso de ecografo móvil veterinario

Mejorar y reacondicionamiento en el predio ferial

Vacunación contra la Bruselosis

Habilitación predio ferial y lavadero Municipal

**La Recaudación de Recursos por tasas de servicios de propiedad raíz y comercios**

2019: $4.710.828 36%

2020: $7.402.674 75%

2021: $13.321.104 76%